



EXP-UNC: 0054442/2017

"2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

VISTO:

Que por Resolución del HCD N° 10/2018 se aprobó el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (un) cargo de **Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva (114)** en la cátedra **Lectocomprensión en Inglés (Área Ciencias Sociales – Facultad de Ciencias Económicas)**,

Y CONSIDERANDO:

Que el día 17/08/2018 los miembros del Jurado Profesoras María Dolores Trebucq (FL - UNC), Mónica Elizabeth Soliz (FCEFYN - UNC) y Claudia Elizabeth Schander (FL - UNC) emiten Dictamen, estableciendo el Orden de mérito correspondiente al cargo concursado,

Que a fs. 157 (EXP-CUDAP: 0045369/2018) el postulante Carlos Alberto Veltruski impugna el Dictamen emitido,

Que a fs. 159 la Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja "Solicitar ampliación de Dictamen a los miembros del Tribunal",

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art.1º.- Solicitar al Tribunal que entiende en el concurso para proveer 1 (un) cargo de **Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva (114)** en la cátedra **Lectocomprensión en Inglés (Área Ciencias Sociales – Facultad de Ciencias Económicas)**, María Dolores Trebucq (FL - UNC), Mónica Elizabeth Soliz (FCEFYN - UNC) y Claudia Elizabeth Schander (FL - UNC), la ampliación

g.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS



EXP-UNC: 0054442/2017

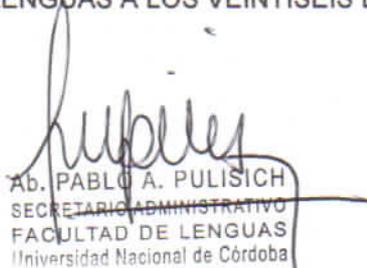
"2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

del dictamen correspondiente, que deberá ser emitido dentro de los diez días hábiles de recibida la notificación de la presente Resolución.

Art. 2°.- Pasen las presentes actuaciones a la Oficina de Concursos a sus efectos.

Art. 3°.- Protocolícese, comuníquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.


Ab. PABLO A. PULISICH
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°



295